

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/02/2026, 15:12:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
004	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	004	2025	00057	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE NOTIFICA AUTO DEL 08/05/2025 AL ACCIONANTE//APOYO KWCG ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/02/2026, 15:12:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
08/05/25	EnvÃƒâ€œo de Tutela para Notificar	MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE NOTIFICA AUTO DEL 08/05/2025 AL ACCIONANTE//APOYO KWCG	
08/05/25	ElaboraciÃƒâ€œn Oficio Remisorio	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:8/05/2025, Oficio:1747 Enviado a: - 000 - Sin Especialidad - REPARTO TUTELAS EDIFICIO HERNANDO MORALES - BOGOTA D.C.. EN CUMPLIMIENTO CON AUTO DEL 08/05/2025 SE REMITE ACCION DE TUTELA A LA OFICINA DE REPARTO DE TUTELAS DIGITAL DIGITAL PARA QUE ALLI SE LLEVE A CABO EL REPARTO Y ASIGNACION DEL ASUNTO//SE INFORMA QUE CUENTA CON SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL//APOYO KWCG	
08/05/25	Auto inadmitido Demanda Tutela	AUTO ORDENA INADMITE ACCION DE TUTELA Y ORDENA EL ENVIO DE LA MISMA A LA OFICINA DE REPARTO DE TUTELAS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ASIGNACION DEL ASUENTO ANTE UN JUEZ COMPETENTE // SE REMITE AUTO POR CORREO ELECTRONICO AL ESCRIBIENTE ENCARGADO DEL TRAMITE // NKVT	
07/05/25	RadicaciÃƒâ€œn de Proceso	ActuaciÃƒâ€œn de RadicaciÃƒâ€œn de Proceso realizada el 07/05/2025 a las 15:59:52	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

COLSUBSIDIO

[860007336 \(ver informaciÃƒâ€œn?\)](#)

NUEVA - EPS

[9001562642 \(ver informaciÃƒâ€œn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.